

MESA DE ENTRADAS



01

07

25

SELLO OFICINA ENTRADAS

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8857/2025**

NOMBRE:

BLOQUE: MOVIMIENTO EVITA

TITULO:

PROYECTO DECRETO; se proceda a recalibrar las luces a lo largo de toda la Av. La Ribera.

AUTOR/ES:

BERMÚDEZ

ACOMPAÑAN:

RAMIREZ

HOJAS FOLIADAS AL INICIO:

1 (Uno)

INCIDENCIAS

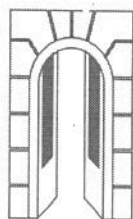
ARCHIVADO:

HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Lawna Pachetti
MESA DE ENTRADAS
CONCEJO DELIBERANTE



**CONCEJO
DELIBERANTE**
VILLA GOBERNADOR GALVEZ

VISTO

Ley Orgánica de Municipalidades N°2.756;

El pedido de los vecinos del Barrio La Ribera.

CONSIDERANDO

Que en la calle Avenida La Ribera, del barrio la Ribera, las luces de la zona se encuentran prendidas durante todo el día y cuando llega la noche las mismas se apagan dejando a los vecinos en total oscuridad,;

Que frente a la ausencia de luces la zona se vuelve peligrosa e intransitable a la noche para los vecinos,

Que las luces prendidas durante las horas de sol resulta una pérdida de recursos para la municipalidad y para todos los contribuyentes,

Por todo lo antes expuesto, los concejales abajo firmantes presentan el siguiente proyecto de:

DECRETO

ART.1°) El Concejo Deliberante le solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de la Secretaría que corresponda, proceda a recalibrar las luces a lo largo de la Avenida La Ribera.

Art. 2) De forma.

CONCEJO DELIBERANTE MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
01/07/2005	
Anotado por LAURA	
Archivado por	

Dr. Nicolás Ramírez
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

Daniela Bermúdez
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

Laura Rachetti
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE